

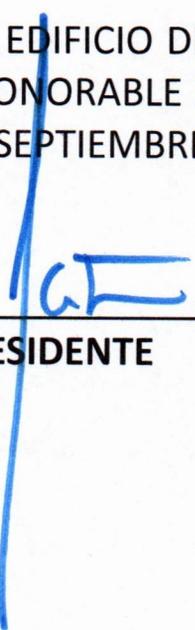
## MORENA ACUERDO

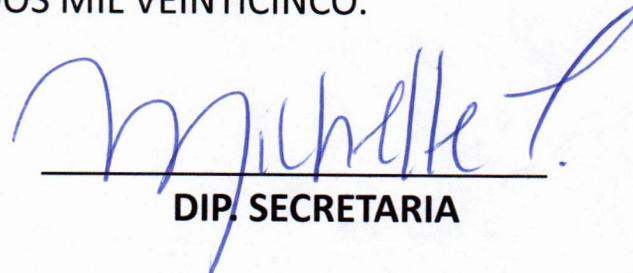
**EN LO GENERAL** POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, INSTRUYA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A EFECTO DE CONTINUAR E INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO, CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SE HAN PRESENTADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE

APROBADO  NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR EL **DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

  
\_\_\_\_\_  
DIP. PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
DIP. SECRETARIA

**morena**

La esperanza de México

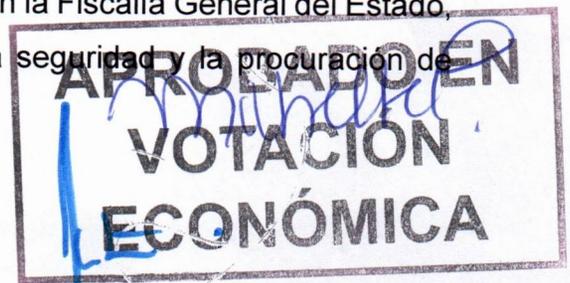


C. DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTON ROCHA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E

El suscrito, Diputado JUAN MANUEL MOLINA GARCIA, integrante de la Fracción Parlamentaria de MORENA, en uso de la facultad que me confieren los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los artículos 110, 114, 115, 119, 160, 161 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, someto a la consideración de la Honorable XXV Legislatura del Congreso del Estado, **PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO, MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LIC. MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ; PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, INSTRUYA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A EFECTO DE CONTINUAR E INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO, CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SE HAN PRESENTADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, CON ESTRICTO APEGO A LA DEBIDA DILIGENCIA, PARA EL PLENO ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DELICTIVOS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN**, al tenor de la siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El diálogo y la colaboración respetuosa entre los Poderes del Estado son la base para la construcción de una gobernanza eficaz y para atender de manera coordinada las necesidades de la ciudadanía. En mi calidad de legislador, y como un firme creyente en la cooperación institucional, me dirijo a esta Soberanía para proponer un canal de comunicación constructivo con la Fiscalía General del Estado, enfocado en un tema de la más alta prioridad: la seguridad y la procuración de justicia.



Como es de nuestro conocimiento, diversas comunidades en nuestro estado enfrentan retos en materia de seguridad. Una de ellas es el municipio de San Felipe, cuya vocación turística y el carácter trabajador de su gente son un orgullo para Baja California. En mi función como su representante, he podido recoger el sentir de la ciudadanía, la cual, a raíz de diversos sucesos, ha expresado su natural preocupación y su legítima aspiración de vivir en un entorno de paz y orden.

La confianza ciudadana en sus instituciones es el cimiento de la estabilidad social. Dicha confianza se nutre de la percepción de que el Estado actúa con diligencia y eficacia para proteger a la población. En este sentido, la labor de la Fiscalía General es fundamental, pues es la entidad encargada de asegurar que la ley se cumpla y de que no haya espacio para la impunidad. El anhelo de los habitantes de San Felipe, que es el mismo que el de todos los bajacalifornianos, es tener la certeza de que se trabaja incansablemente en la investigación de los delitos y en la persecución de quienes los cometen.

Reconocemos la complejidad de la tarea que la Fiscalía tiene encomendada y somos plenamente respetuosos de su autonomía. Este exhorto emana de un espíritu de coadyuvancia; busca tender puentes y refrendar el apoyo de este Poder Legislativo a la indispensable labor que realiza la Fiscalía. Consideramos que atender las inquietudes ciudadanas, como las expresadas en San Felipe, representa una valiosa área de oportunidad para fortalecer la presencia y la acción del Estado en su conjunto.

Por ello, estamos convencidos de que, además de la invaluable labor de investigación que se realiza, una comunicación estratégica sobre las políticas generales de procuración de justicia puede ser sumamente benéfica. Informar a la sociedad, con la debida prudencia para no afectar las indagatorias, abona a la transparencia, disipa la incertidumbre y reafirma el compromiso compartido de todas las instituciones con el bienestar y la seguridad de Baja California.

Es por todo lo anterior, y ante la necesidad de trabajar en conjunto con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por tratarse de un asunto del interés público y de obvia y urgente atención y resolución, me permito someter a esta Honorable Asamblea la aprobación, con dispensa de trámite, la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO**

**ÚNICO.-** ESTA HONORABLE ASAMBLEA DE LA XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LIC. MARÍA ELENA ANDRADE RAMÍREZ, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, INSTRUYA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A EFECTO DE CONTINUAR E INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO, CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SE HAN PRESENTADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, CON ESTRICTO APEGO A LA DEBIDA DILIGENCIA, PARA EL PLENO ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DELICTIVOS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

**DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCIA**  
**EN LO PERSONAL Y A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE**  
**MORENA**



**LAS DIPUTACIONES JORGE RAMOS HERNÁNDEZ, JAIME EDUARDO CANTON ROCHA, SE ADHIEREN A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES, INSTRUYA A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES A EFECTO DE CONTINUAR E INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO, CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SE HAN PRESENTADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE.**

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.